



The LA

AMITA POST POST Signal

700

DECRETO Nº

2504/25

San Martín de los Andes,

0 9 SEP 2025

VISTO:

El servicio de reparto de la correspondencia oficial de la firma CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA R.A S.A.

CONSIDERANDO:

Que dicha factura corresponde al reparto de la correspondencia oficial del Municipio (cartas simples, certificadas, expreso, etc.), durante el mes de **AGOSTO DE 2025 VTO 07/10/25.**

Que debe reconocerse el pago de la factura mencionada precedentemente.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: ABÓNESE a la firma CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, la factura Nº 2981-00043626 por un monto de \$ 738.899,93 (PESOS SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 93/100 CTVOS), CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2025 CON VTO 07/10/25 en concepto de reparto de la correspondencia oficial (Simples/Certificadas/Expreso, etc).

ARTÍCULO 2º: Por Direccion de Estadísticas y Presupuesto para ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Registrese, comuniquese y archívese.

CARGO
SECRETARA ECONOMÍA
VACIENDA

Dr. Carlos Saloniti
Intendente
Municipalidad de San Martin de los Anses